

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

COMUNICADO DE PRENSA / 0434  
02 DE DICIEMBRE DE 2023

## **Alistan llegada de compatriotas a territorio estatal; dan banderazo al programa “Migrante Mexiquense. Operativo de Invierno 2023-2024”**

- *Con corbatines vehiculares, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible garantizará la circulación vehicular de los paisanos dentro del territorio mexiquense durante los 38 días que dura este programa.*
- *En el Estado de México se han instalado 18 módulos que funcionarán las 24 horas del día, para brindar información, servicios de apoyo, orientación y asistencia vial, entre otras acciones.*

TOLUCA, Estado de México.- Con El Poder de Servir a los compatriotas mexiquenses que regresan a territorio estatal provenientes del extranjero en esta época decembrina, el Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, se comprometió a brindar seguridad, orientación y garantizar la libre circulación de vehículos con placas extranjeras.

Así lo informaron durante el banderazo de arranque del programa “Migrante Mexiquense. Operativo de Invierno 2023-2024”, en el cual colaboran de manera conjunta las Secretarías de Seguridad (SSEM) y del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS), así como la Coordinación de Asuntos Internacionales.

Alhely Rubio Arronis, titular de la SMAyDS, señaló que la Secretaría a su cargo apoyará a la comunidad migrante para que, durante el periodo del programa “Migrante Mexiquense. Operativo de Invierno 2023-2024”, que tiene un lapso de 38 días y culmina el 7 de enero de 2024, los vehículos con placas extranjeras puedan circular libremente por territorio mexiquense y estén exentos del programa “Hoy No Circula” en los municipios del Valle de México.

En el auditorio del Museo Galería de Arte Mexiquense “Torres Bicentenario”, resaltó que elaborarán corbatines vehiculares para que los hermanos migrantes y las autoridades de tránsito tengan conocimiento de dicha excepción, lo que permitirá



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

que se sientan con la tranquilidad de circular y visitar a sus seres queridos, pues esto evitará que sean víctimas de extorsión por parte de servidores públicos.

Resaltó que los vehículos migrantes, antes de ingresar a México, ya cuentan con los estándares ambientales solicitados, sin embargo, exhortó a quienes no han verificado tengan la oportunidad realizar este trámite y actualizarse.

“Con la llegada de las fiestas decembrinas llegan al territorio mexiquense muchos compatriotas migrantes, la mayoría provenientes de Estados Unidos, para disfrutar unos días en familia y con sus amigos, nuestra misión y compromiso es que lo hagan de manera segura y tranquila”, expresó Alhely Rubio Arronis.

En su mensaje, Eduardo Alberto Alcalá Reyes, Director General de Seguridad Pública y Tránsito, explicó que la Secretaría de Seguridad del Estado de México, a través de la Policía estatal, pone en marcha una serie de despliegues de vigilancia y resguardo para cuidar el paso, destino, tránsito y reparto de todos aquellos que regresan a nuestro país.

Puntualizó que, como parte de esta estrategia, en territorio mexiquense se han instalado 18 módulos que funcionarán las 24 horas del día, en los cuales se brindará información, servicios de apoyo, orientación y asistencia vial, entre otras acciones, además de que se van a focalizar esfuerzos en más de 152 destinos turísticos en 22 rutas turísticas.

Por su parte, José Pablo Montemayor Camacho, Coordinador de Asuntos Internacionales, destacó que el Estado de México ya espera la llegada de los compatriotas mexiquenses: “Estamos muy contentos de recibirlos y saber que después de tantos esfuerzos que hacen en el extranjero, hoy los pueden ver reflejados en compañía de sus seres queridos”, expresó.

En dicho evento también participaron Esmeralda Yamilet Martínez Monreal, Encargada de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en la entidad, y René Martínez Ramírez, Gerente Estatal de la Financiera para el Bienestar en el Estado de México.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

La Secretaría de Seguridad les recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Pueden contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

